

COLEGIO CARLOS VICENTE REY

Piedecuesta

Resolución de Aprobación – Académico y Técnico N° 1639 del 10 de noviembre de 2014

Resolución de Aprobación – CLEI 00218 del 16 de febrero de 2012

Registro DANE 168547001182 – NIT: 800.169.769-3



Piedecuesta, 4 de septiembre de 2024.

Señores:

Secretaría de Educación de Piedecuesta.

Atte. Javier Gerardo Vásquez Ortiz, Secretario de Educación Municipal.

Profesional de Cobertura Educativa Johana Navas Caballero.

PDC2024ER003674

Asunto: Informe cronograma de matrículas 2025 Colegio Carlos Vicente Rey.

De manera atenta, el Colegio Carlos Vicente Rey se permite informar el Cronograma de Matrículas 2025:

Solicitud de cupo escolar grado 1° a 11°: Reclame formulario a partir del 16 de septiembre de 2024 en la sede A.

Grado(s) a Matricular	Requisitos	Fecha
Grado Transición (Grado 0°).	<ul style="list-style-type: none">-Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de los Padres de Familia del menor-Fotocopia del Registro Civil del menor-Certificado de la Afiliación en salud del menor (Ley 1098 de 2006).- Fotocopia del Carnet de vacunación del menor.- Fotocopia del Recibo de agua o luz para verificar dirección de su actual sitio de residencia- La matrícula la debe realizar el Padre o Madre de Familia responsable del menor	Martes 19 de noviembre de 2024, de 6:00 am a 3:30 pm
Estudiantes antiguos que cursan desde Grado 0° hasta Grado 11 en el Cavirey durante el año escolar 2024.	<ul style="list-style-type: none">- Presentar la Cédula de Ciudadanía del (los) Padres de Familia del menor- Fotocopia de la Tarjeta de identidad del estudiante para mayores de 7 años- Certificado de la Afiliación en salud del menor (Ley 1098 de 2006).- Fotocopia del Recibo de agua o luz para verificar dirección de su actual sitio de residencia- La matrícula la debe realizar el Padre o Madre de Familia responsable del menor	Miércoles 27 de noviembre de 2024, con el Director de Grupo y en la misma Sede y Jornada donde el estudiante cursó su grado en 2024, y dentro de la respectiva Jornada Escolar que tuvo el estudiante en este año escolar 2024.
Estudiantes nuevos, previa solicitud y disponibilidad de cupos, prioridades de asignación acorde a la Resolución 5862 de 2024 del MEN.	<ul style="list-style-type: none">Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de los Padres de Familia del menor-Fotocopia del Registro Civil del menor y de la Tarjeta de Identidad.- Certificados de notas con los grados aprobados anteriores al grado en que va a ser matriculado el menor en el Colegio Carlos Vicente Rey en 2024.-Certificado de la Afiliación en salud del menor (Ley 1098 de 2006).- Fotocopia del Recibo de agua o luz para verificar dirección de su actual sitio de residencia- La matrícula la debe realizar el Padre o Madre de Familia responsable del menor	Viernes 29 de noviembre de 2024, de 6:00 am a 3:30 pm. La asignación de cupos se informará a los Padres de familia el jueves 28 de noviembre de 2024.

Agradeciendo su atención,



Emilson Ortiz Rojas.

Rector Colegio Municipal Carlos Vicente Rey.

Scanner